



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 20 CON
CABECERA EN TEAPA, TABASCO
ACTA: 07/ESP/18/03/2024

En la ciudad de Teapa, Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas con veintidós minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil veinticuatro, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 20, sito en la Avenida Carlos A. Madrazo No. 190, Colonia la Sierra, Sección Arroyo, de esta ciudad de Teapa, Tabasco, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 20, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.

Ciudadana Angélica María Juárez Martínez

Ciudadano Francisco Javier De La Cruz Hernández

Ciudadano Víctor Méndez Cruz

**Ciudadano José Heriberto Villegas Reyes
Ciudadano Adrián Tomas Castellanos Murillo**

Ciudadana Blanca Yedid Silva Contreras

Ciudadano Fernando Martínez Martínez

Ciudadana María Teresa Frías Izquierdo

Ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez

Ciudadano José del Carmen Antonio Pascual

Ciudadano Elías Hernández Sánchez

Ciudadano Dagoberto Aguilera García

Ciudadano Francisco Javier Tafolla Hernández

Consejera Presidenta

Secretario del Consejo

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Consejero Electoral Propietario

Consejero Electoral Propietario

Consejera Electoral Propietaria

Consejero Electoral Propietario

Consejera Electoral Propietaria

Consejera Electoral Propietaria

Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional

Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo

Consejero Representante Suplente del Partido Morena

La Presidenta del Consejo, Angélica María Juárez Martínez: Buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos. Siendo las diez horas con veintidós minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la presente Sesión Especial de este Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/ESP/18/03/2024

la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 127 numeral 1, 129 numeral 1, 130 numeral 1, fracción I y III de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1, fracciones I, II y V, y 14 numeral 1 fracción V del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales. Por lo que Cumpliendo con lo establecido por el artículo 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y de conformidad con el artículo 7 numeral 1 fracción II y 24 numeral I fracción 3; del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo, Francisco Javier De La Cruz Hernández: Con mucho gusto consejero presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del orden del día; -----
4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de las candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa postuladas por los Partido Políticos, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Registro de las candidaturas a Presidencias Municipales y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa postuladas por los Partidos Políticos, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024; -----
6. Clausura. -----

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias Señor Secretario. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar el quórum legal, en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre, Angélica María Juárez Martínez, Consejera Presidente. -----

Presidenta del Consejo: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejeros Electorales José Heriberto Villegas Reyes. -----

El Consejero Electoral Propietario José Heriberto Villegas Reyes: Presente. ---

El Secretario del Consejo: Adrián Tomas Castellanos Murillo. -----

El Consejero Electoral Propietario Adrián Tomas Castellanos Murillo: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Blanca Yedid Silva Contreras. -----

La Consejera Electoral Propietaria Blanca Yedid Silva Contreras: Presente. ---



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/ESP/18/03/2024

El Secretario del Consejo: Fernando Martínez Martínez. -----
El Consejero Electoral Propietario Fernando Martínez Martínez: Presente. ----
El Secretario del Consejo: María Teresa Frías Izquierdo. -----
La Consejera Electoral Propietaria María Teresa Frías Izquierdo: Presente. ----
El Secretario del Consejo: Maday Trinidad Álvarez Álvarez. -----
La Consejera Electoral Propietaria Maday Trinidad Álvarez Álvarez: Presente.
El Secretario del Consejo: El de la voz, Secretario del Consejo Francisco Javier de la Cruz Hernández, Secretario del Consejo, presente. Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, del Partido Acción Nacional, José del Carmen Antonio Pascual propietario -----
El Consejero Representante del Partido Acción Nacional: Presente -----
El Secretario del Consejo: Del Partido Revolucionario Institucional, Elías Hernández Sánchez -----
El Consejero Representante del Partido Revolucionario Institucional: Presente, -----
El Secretario del Consejo: Del Partido de la Revolución Democrática, Daniel Alberto Piedra Calderón propietario ausente, Bolívar Hernández Palomeque suplente, ausente. Del Partido del Trabajo, Dagoberto Aguilera García propietario.
El Consejero Representante del Partido del Trabajo: Presente -----
El Secretario del Consejo: Del Partido Verde Ecologista de México, Joaquín Peregrino Gómez propietario, ausente, Edwin Alexander Alvarado Recinos, suplente, igual ausente. Del Partido Movimiento Ciudadano, Jorge Alfredo Castellano de la Fuente propietario ausente, Ricardo Corral Flores suplente, ausente. Del Partido Morena, Luis Iván Pérez Arias, Propietario ausente, Francisco Javier Tafolla Hernández Suplente. -----
El Consejero Representante del Partido Morena: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta para efectos de esta sesión de Consejo hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, cuatro Consejeras y Consejeros Representantes de Partido Político y el de la voz, resultando un total de doce integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículo 129 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco 6, numeral 1 fracción III; 7 numeral I, fracción VI; 9 numeral 1, fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Víctor Méndez Cruz, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.-----
La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias señor secretario, señoras y señores integrantes de este consejo distrital, en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de Consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 11, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, procede rindan la protesta de ley, por lo que les pido nos pongamos de



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,
es nuestro compromiso"

ACTA: 07/ESP/18/03/2024

pie, ciudadano José del Carmen Antonio Pascual, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Ciudadano Francisco Javier Tafolla Hernández Representante Suplente del Partido Morena, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a ustedes: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las Normas contenidas en Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?-----

El Ciudadano José del Carmen Antonio Pascual, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Francisco Javier Tafolla Hernández, Consejero Representante Suplente del Partido Morena: ¡Si, protesto! -----

La Presidente del Consejo: Si no lo hicieren, que la Sociedad y el Estado se lo demande, podemos sentarnos, señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente, el **tercer** punto del orden del día es el relativo a **la aprobación del orden del día.** -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el cuarto punto del orden del día es el relativo a la **Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el registro de las candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa postuladas por los Partido Políticos, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024.** -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 numeral 1, fracción 8, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de acuerdos mencionados, así como de los demás documentos previamente circulados. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, así como de los demás documentos previamente



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/ESP/18/03/2024

circulados. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado y de los demás documentos previamente circulados, ha sido aprobada por **unanimidad**.-----

La Ciudadana Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 1 fracción 3, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, se abrirán tres rondas de oradores ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, en virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir ronda de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en, Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, **mediante el cual aprueba el registro de las candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa postuladas por los Partido Políticos, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.** Quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias, señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del orden del día es el relativo a la **Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Registro de las candidaturas a Presidencias Municipales y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa postuladas por los Partidos Políticos, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.**-----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 1 fracción 3, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, en virtud de que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir ronda de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión solicito al Secretario del Consejo, se sirva a someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'P. ...', 'S. ...', and 'A. ...']

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/ESP/18/03/2024

El Ciudadano Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en, Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, **mediante el cual aprueba el Registro de las candidaturas a Presidencias Municipales y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa postuladas por los Partidos Políticos, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.** Quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias, señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **clausura**. -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diez horas con treinta y siete minutos, del día dieciocho de marzo del año dos mil veinticuatro, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión especial del Consejo Electoral Distrital 20 con Cabecera en Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenos días. Constando el presente proyecto de acta de **7 (siete) Hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

Ciudadana Angélica María Juárez Martínez
Consejera Presidenta

Ciudadano Francisco Javier de la Cruz Hernández
Secretario del Consejo

Ciudadano José Heriberto Villegas Reyes
Consejero Electoral Propietario

Ciudadano Adrián Tomas Castellanos Murillo
Consejero Electoral Propietario

Ciudadana Blanca Yedid Silva Contreras
Consejera Electoral Propietaria



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 07/ESP/18/03/2024

Ciudadano Fernando Martínez Martínez
Consejero Electoral Propietario

Ciudadana María Teresa Frías Izquierdo
Consejera Electoral Propietaria

Ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez
Consejera Electoral Propietaria

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido del Trabajo

Partido MORENA

(Handwritten signatures in blue ink, some with horizontal lines for identification)

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO ELECTORAL
DISTRITAL 20 CON CABECERA EN TEAPA, TABASCO, DE FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICUATRO, NÚMERO DE ACTA 07/ESP/18-03-2024.

(Handwritten signature)